



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 096 DEL 29 DE JULIO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2019-00474	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA BELÉN, AHORRO Y CRÉDITO – COBELÉN	ANTONIO JOSÉ MORENO MONSALVE.	ORDENA DESGLOSE Y ENTREGA DE TÍTULOS	JULIO 28/2022
2	2020-00170	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENEEDY	MELISSA MARGARITA PADILLA MONTALVO Y OTRA.	NO ORDENA REQUERIR AL PAGADOR	JULIO 28/2022
3	2021-00247	EJECUTIVO (A CONTINUACIÓN PROCESO RDO. 2020- 00368)	MICHAEL AGUILAR RODRÍGUEZ	JOHN JAIRO OROZCO ARROYAVE Y OTROS.	PONE EN CONOCIMIENTO	JULIO 28/2022
4	2022-00204	INTERROGATORIO DE PARTE EXTRAPROCESO	HERIBERTO ANTONIO RIOS VALENCIA	ENOC DE JESÚS LOPERA CANDAMIL	REMITE A MEMORIALISTA	JULIO 28/2022
5	2022-00229	EJECUTIVO SINGULAR	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S,	JOHNATAN LONDOÑO ECHEVERRI	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	JULIO 28/2022

6	2022-00234	EJECUTIVO SINGULAR	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	JOSE EDUARD PALACIOS SANCHEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	JULIO 28/2022
7	2022-00235	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JAIBER ANTONIO RENDÓN VALENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO	JULIO 28/2022
8	2022-00235	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	JAIBER ANTONIO RENDÓN VALENCIA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	JULIO 28/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 29 de julio de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA